

V. OTROS ANUNCIOS

259

MÚSICOS TRABAJANDO, S. COOP. MAD.

Debido al cumplimiento de sus objetivos sociales, la Sociedad Cooperativa Madrileña Músicos Trabajando notifica su disolución y liquidación tal y como indica la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. Los acuerdos han sido tomados por sus socios en las asambleas generales correspondientes. Asimismo, se presenta el balance final y el proyecto de adjudicación del haber social.

BALANCE CIERRE DEL EJERCICIO 2019

MÚSICOS TRABAJANDO SOCIEDAD COOPERATIVA MADRILEÑA

ACTIVO		2.019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.765,01
VI.	Activos por impuesto diferido	1.765,01
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.765,01
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.019
A) PATRIMONIO NETO		1.765,01
A-1) Fondos propios		1.765,01
I.	Capital	19.026,79
1.	Capital suscrito cooperativo	19.026,79
II.	Reservas	2.035,42
1.	Fondo de reserva obligatorio	2.035,42
III.	Resultados de ejercicios anteriores	-15.884,96
IV.	Otras aportaciones de socios	48,50
V.	Resultado de la cooperativa (positivo o negativo)	-3.460,74
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.765,01

Como resultado del balance final aprobado, el haber social existente se dedicará al pago de los gastos propios de la disolución y liquidación de la cooperativa.

Madrid, a 25 de noviembre de 2019.—La liquidadora, Marta Zamora García.

(02/3.811/20)

